

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN Nº 1919-GCABA-MHFGC/25 para seleccionar al titular de la Subgerencia Operativa Establecimientos Deportivos- DGFYC- AGC Agencia Gubernamental de Control - Ministerio Justicia

ACTA N°5

Resultados Evaluación de Competencias Laborales.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Junio de 2025, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes de la Comisión Evaluadora del concurso de referencia.

Encontrándose concluida la etapa de Evaluación de Competencias Laborales de los postulantes al Concurso Público Abierto por Resolución Nº 1919-GCABA-MHFGC/25, corresponde expedirse respecto del resultado de la misma.

Habiendo deliberado respecto a la adecuación de los postulantes al perfil del cargo, de conformidad con lo previsto por la normativa aplicable en la materia, se han establecido los puntajes de cada uno de los mismos para la presente etapa

Asimismo, corresponde a esta Comisión Evaluadora formular un orden de mérito definitivo resultante de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada postulante en el examen, la evaluación de antecedentes curriculares y laborales y la entrevista referida.

El atención al estado del presente concurso los presentes acuerdan:

- 1. Aprobar la nómina de postulantes que se presentaron a la evaluación de competencias laborales y los puntajes obtenidos por los mismos que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
- 2. Aprobar la nómina de postulantes excluidos del presente proceso concursal en tanto no obtuvieron el puntaje mínimo previsto para la etapa de evaluación de competencias laborales como así también aquellos que, encontrándose en condiciones de presentarse no lo hubieran hecho, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente.
- 3. Formular el Orden de Mérito Final, resultante de la sumatoria de todos los puntajes obtenidos por cada postulante en el examen, antecedentes curriculares y laborales y la evaluación de competencias laborales, que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.
- 4. Comunicar la nómina de postulantes que integran la terna final, la cual se detalla en el ANEXO D, que como tal forma parte integrante de la presente.

Liliana Beatriz Diaz	Maria Margarita Galarza	Maria Soledad Oliveto



Acta Nº 5 - ANEXO A Puntajes obtenidos en la Evaluación de competencias laborales.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIL / DNI)	Puntaje Obtenido
1	Barthe Raybaud, Carlos Tomas	20326770494	30
2	Garavaglia, Marcelo Salvador	20228187551	25
3	Ruffo, Patricia	23208921614	19



Acta Nº 5 - ANEXO B Postulantes Excluidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIL / DNI)
Γ		



Acta Nº 5 - ANEXO C Orden de mérito definitivo

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIL /DNI)	Puntaje Obtenido
1	Barthe Raybaud, Carlos Tomas	20326770494	82
2	Ruffo, Patricia	23208921614	80
3	Garavaglia, Marcelo Salvador	20228187551	73



Acta Nº 5 - ANEXO D Terna final

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIL / DNI)
1	Barthe Raybaud, Carlos Tomas	20326770494
2	Ruffo, Patricia	23208921614
3	Garavaglia, Marcelo Salvador	20228187551